

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PERUGACHI BEDOYA & HIJOS S.A.**

En Quito, a los catorce días del mes de febrero del 2017 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PERUGACHI BEDOYA & HIJOS S.A., ubicadas en la Av. General Rumiñahui S/n en el barrio Inchalillo a las 10:00 A.M. bajo la Presidencia del Sr. Perugachi Bedoya Juan Elías (Presidente de la Compañía) y actuando como secretaria la Sra. Sánchez Vozmediano Tulia Judith (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: señor Caiza Jácome Segundo Marcelo, Sra. Perugachi Bedoya Alba Catalina, Sr. Perugachi Bedoya Galver Magallanes, Sr. Perugachi Bedoya Kleber Patricio, Sr. Perugachi Luis Gonzalo, Sr. Villamarin Regalado Franklin Oswaldo y Sr. Villamarin Vizuete Oswaldo Vinicio

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

### **PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.**

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

#### **1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2016.**

Toma la palabra Sr. Perugachi Bedoya Juan Elías y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2016 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

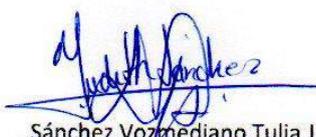
Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2016.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2016 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.

  
Perugachi Bedoya Juan  
**PRESIDENTE / SOCIO**

  
Sánchez Vozmediano Tulia Judith  
**SECRETARIO**

  
Perugachi Bedoya Alba Catalina  
**SOCIO**

Perugachi Bedoya Galver Magallanes

**SOCIO**

Perugachi Bedoya Kleber Patricio

**SOCIO**

Perugachi Luis Gonzalo

**SOCIO**

Villamarin Regalado Franklin Oswaldo

**SOCIO**

Villamarin Vizuete Oswaldo Vinicio Elías

**SOCIO**

Caiza Jácome Segundo Marcelo

**SOCIO**